

Cambios en las prácticas de crianza en diferentes generaciones de una familia del municipio de Zipacón

Geraldine Godoy Jiménez ⁴
Leidy Juliana Parra Gómez ⁵
Yesica Patricia Gutiérrez Muñoz ⁶

Resumen

Este artículo presenta una discusión sobre los cambios en las prácticas de crianza en una familia extensa del municipio de Zipacón. Para ello, se llevan a cabo entrevistas semiestructuradas a los miembros de la familia y posteriormente se realiza el análisis de los resultados a partir de las categorías propuestas para el estudio (comunicación, protección y cuidado, límites, control psicológico, autonomía). Así mismo, se traen a colación algunos resultados adicionales que arroja el estudio relacionado con la jefatura del hogar. Finalmente se consideran las disonancias y concordancias en las prácticas de crianza y se brindan recomendaciones a futuras investigaciones.

Palabras clave: prácticas de crianza, familia, generaciones, cultura.

Abstract

This article discusses the changes that occur in terms of parenting practices in an extended family in the municipality of Zipacón. For this purpose, semi-structured interviews are conducted with family members and then the results are analyzed based on the categories proposed for the study (communication, protection and care, limits, psychological control, autonomy). Likewise, some additional results from the study are brought up, related to the head of the household. Finally, dissonances and concordances in parenting practices are discussed and recommendations for future research are made.

Keywords: parenting practices, family, generations, culture.

⁴ Estudiante de séptimo semestre de psicología en la Universidad de Cundinamarca, interesada en el estudio de los fenómenos sociales y la práctica en psicología clínica y psicología social. ggodoyj@ucundinamarca.edu.co

⁵ Estudiante de séptimo semestre de psicología en la Universidad de Cundinamarca, interesada en los diferentes fenómenos sociales de su contexto. ljulianaparra@ucundinamarca.edu.co

⁶ Estudiante de séptimo semestre de psicología en la Universidad de Cundinamarca, interesada en el campo profesional de psicología clínica y psicología de las organizaciones y del trabajo. ypatriciagutierrez@ucundinamarca.edu.co

Introducción

El paso de los años, la evolución del mundo y el ser humano en todos sus aspectos contribuyen en el desarrollo de cambios significativos en el ejercicio del diario vivir de las personas y su relación con los demás. Particularmente, las dinámicas familiares se ven directamente influenciadas por estas nuevas maneras de entender y desenvolverse en el mundo.

Los cambios en la familia durante los últimos 40 años, han sido los más profundos y convulsivos de los últimos 20 siglos. La familia tradicional ha cambiado. Aparece hoy un gran número de modelos que alteran los parámetros bajo los que se entendía la vida familiar. Los cambios afectan a todo el sistema familiar (Sánchez, 2008). El artículo 42 de la constitución política de Colombia refiere que la familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Por tanto, y a raíz de los cambios mencionados en la configuración familiar en el mundo, el interés en nuestro contexto se centra en diferentes aspectos que atañen tanto a la intimidad de la familia como a sus relaciones con el entorno que la rodea (Aguirre, 2000). Por medio de estas es posible dar cuenta de los cambios que han atravesado las familias a lo largo de los años y a raíz de la llegada de nuevas generaciones.

Un impacto importante de la llegada de estas nuevas generaciones se ve reflejado en el ejercicio de crianza, además de la adaptación a las más recientes exigencias de la sociedad, cuyas modificaciones inician su proceso al interior de los hogares. Un factor a resaltar en este proceso es la transformación las relaciones familiares, especialmente entre padres e hijos, y el nuevo sentido que encierra este cambio en la convivencia familiar (Aguirre, 2000). Estas nuevas perspectivas y ejercicios en crianza no sólo se dan en contextos del área urbana, sino también en los espacios rurales que, si bien tienden a mantener ciertas costumbres, no están exentos de variaciones en las dinámicas del hogar y en la manera en que se percibe y se ejerce la crianza.

El presente estudio se centra, por tanto, en el municipio de Zipacón, perteneciente al departamento Cundinamarqués, ubicado en la Provincia de Sabana Occidente, específicamente en la vereda Pueblo Viejo. Para la ejecución de la investigación se seleccionó a la población y metodología mencionadas, dada la oportunidad de acceso a la información dentro de la cual será posible abordar las distintas situaciones que rodean el fenómeno. Para ello se tuvo en cuenta la presencia de los mencionados cambios en el mundo y la sociedad, la familia en Colombia y las variaciones de los últimos años (Sandoval et al., 2019; Triana et al., 2010). Se contempla también las dinámicas de las nuevas generaciones y las adaptaciones de crianza a todo lo mencionado anteriormente. El análisis se da a la luz de las categorías: comunicación, protección y cuidado, límites, control psicológico y autonomía, las cuales responden a planteamientos de central importancia para la comprensión de condiciones particulares en la crianza.

Los procesos relacionales al interior de las familias denotan en sí mismos los aspectos culturales y socioeconómicos que la rodean. Como consecuencia, la comunicación y los códigos de articulación son un pilar significativo, no sólo de retroalimentación, sino también de estudio; reflexionar en torno a estas dinámicas ofrece una amplia perspectiva de los primeros acercamientos a la integración en las interacciones sociales y los patrones aprendidos y aceptados para este fin (Uribe, 2006). De igual manera, el abastecimiento adecuado de las necesidades de los infantes está relacionado con la formación integral de los sujetos, puesto que está presente en cada momento desde el inicio de su vida. Esto le ayuda a resolver fenómenos de la vida diaria (Martín y Megret, 2013), haciendo visible la protección y el cuidado en la etapa de la crianza, y a su vez promoviendo procesos de autonomía de manera simultánea.

Los resultados del presente estudio son producto del proyecto integrador realizado entre los núcleos temáticos: Familia y sociedad y Medición y evaluación. Se trata de registros sociales contemplados en el pènsum del programa de psicología de la Universidad de Cundinamarca.

Descripción contextual

Zipacón es un municipio ubicado en el departamento de Cundinamarca, destacado en la Provincia de Sabana Occidente por su cultura. De acuerdo con Martínez (2010), esta zona contiene un antiguo resguardo indígena, y algunos de sus habitantes son descendientes de pobladores originales. Es un lugar en donde se han llevado a cabo diversas excavaciones arqueológicas y de varias pinturas rupestres del siglo XIX. Si bien es llamada la Villa Cultural de Cundinamarca, no siempre fue así, pues para la década de los 50 su principal actividad económica era la minería, por lo que durante un tiempo se destacó y despertó envidias. Sin embargo, ese recurso natural caducó y llevó a los habitantes del municipio a trasladarse a otros municipios cercanos, provocando así que el lugar quedara desolado ante la falta de fuentes de trabajo.

Dicha situación ocasionó que más adelante se buscaran otros recursos como la ganadería y la agricultura, que en la actualidad se ejercen y son las principales fuentes de ingreso del municipio. Además, se fue desarrollando poco a poco, y gracias a un célebre zipaconés, el Sr. Carlos Pinzón, la cultura que hoy en día tanto destaca. Consecuentemente, se construyó la Casa de la Cultura, la Concha Acústica que lleva su nombre, y la Sala de Música Guillermo Uribe Holguín, la cual permitió la construcción del reconocido Festival de Música Clásica (Camacho, 1993). Cabe destacar que el Municipio aún conserva mucha tradición y sitios relevantes que destacan la cultura, que datan del siglo XVIII, como la finca Chaguya, estación Cisneros y Piedra Gorda (Martínez, 2010).

Ahora bien, en el último censo realizado por el DANE Censo Nacional de Población y Vivienda-CNPV 2018, Zipacón cuenta con 4.211 habitantes, de los cuales el 51% corresponde a hombres y el 49% restante hace referencia a mujeres, y la mayoría de su población se encuentra en las edades comprendidas entre 15 y 19 años.

La estructura familiar más común (68%) la constituyen hogares nucleares donde los hombres son jefes de hogar, seguida de las familias monoparentales donde la jefatura es de mujeres (madresolterismo). Es evidente que la crianza y la educación se han visto polarizadas en el municipio por los dos ambientes que predominan: por un lado, dado que es un municipio tan tradicional con costumbres tan arraigadas, en las familias nucleares donde la jefatura es masculina, la crianza está a cargo de la madre aunque pese a que no es ella quien lidera y dirige el hogar. En algunos sectores de Colombia, esta es así que “pervive y se mantiene la estructura de la familia con marcados parámetros de tradición patriarcal” (Triana et ál., 2010). Por otro lado, en las familias con jefaturas femeninas sin cónyuge es más evidente cómo la crianza se ve afectada por la calidad de tiempo que la madre puede dedicar a sus hijos, pues ella provee el hogar económicamente, lo que implica que la mayor parte del tiempo esté laborando (Fritz Melo et ál., 2022).

Del mismo modo, si se analiza a la familia desde una mirada un poco más social y cultural, dejándose llevar por relatos informales de sus habitantes, es común encontrar que las familias en Zipacón son extensas, y a pesar de que se identifican como familias nucleares, los hogares se comparten con otros familiares ya sean de la madre o del padre, y del mismo modo adoptan sus prácticas de crianza y las replican de generación en generación. Esto ocurre particularmente hacia la vereda de Pueblo Viejo.

Esta investigación tiene como fin responder a la siguiente pregunta problema: ¿Cuáles son las concordancias y disonancias en los cambios de las prácticas de crianza en diferentes generaciones de una familia del municipio de Zipacón? De este modo, durante el proceso investigativo, se espera describir los cambios presentados en las prácticas de crianza en las diferentes generaciones en familias del municipio de Zipacón, teniendo en cuenta que también se supone identificar los cambios acaecidos en las prácticas de crianza a lo largo de las generaciones. Asimismo se dará cuenta de los principales hábitos y costumbres que rodean las prácticas de crianza para identificar las causas de los cambios en dichas prácticas.

Marco teórico

El marco teórico de esta investigación apoya la conceptualización de las temáticas propuestas, determina los antecedentes y sustenta bases conceptuales acerca de las prácticas de crianza en las diferentes generaciones familiares, para lo cual se recoge información, postulados teóricos e investigaciones.

Antecedentes

Al iniciar la investigación se toman como punto de partida algunos artículos e investigaciones que proporcionan una mirada un poco más objetiva acerca de los cambios en las prácticas de crianza con el fin de darle profundidad al estudio. Al respecto, la investigación realizada por Gutiérrez et ál. (2017) la cual tiene como propósito describir las permanencias y transformaciones en las prácticas de crianza de tres generaciones en familias del municipio de Cartago, Valle del Cauca, indagando también los cambios históricos que son reconocidos por cada generación. Esta investigación evidenció que, si bien los padres ejercen una gran influencia al ser los cuidadores y llevar consigo las prácticas, el medio social es el que promueve su cambio o su permanencia. Mientras que en la primera generación existe un fuerte arraigo a las creencias religiosas sustentadas en la ley divina y es muy común el castigo físico, en las dos últimas generaciones, un poco más jóvenes, niños y niñas son percibidos como sujetos de derechos, y se sustituye el castigo físico por otras opciones.

Por otro lado, la investigación de Pulido et ál. (2012) describe las pautas, creencias y prácticas de crianza relacionadas con el castigo y su transmisión generacional en cuatro familias de bajo nivel socioeconómico en Bogotá. Dicha investigación habla sobre la composición de las familias (extensas, monoparentales, nucleares, compuestas etc.), de los roles y allí categorizó las generaciones en tres tipos: fuerte, fuerte-frágil y frágil. Esta investigación explora conceptos como:

Familia: existe una gran diversidad de percepciones y significados que se le atribuyen a la familia, según el contexto, las tradiciones o la historia singular de cada espacio, además del rol que cumple allí la familia. Para el ejercicio de este estudio se tomarán en cuenta dos conceptualizaciones particulares: en primera instancia la consignada en el artículo 42 de la Constitución Política de Colombia que ve a la familia como el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformar. El Estado y la sociedad garantizan la protección integral de la familia” (Constitución Política de Colombia, 1991).

Lo anterior evidencia que estudiar las familias colombianas implica sumergirse en su contexto particular y las normas que le rodean y delimitan el comportamiento social dentro del territorio. Adicionalmente, será tomada en cuenta la definición de familia desarrollada por Alberdi en 1999 (citado en Sánchez, 2008): “La Familia está formada por dos o más personas unidas por el afecto, el matrimonio o la afiliación, que viven juntas, ponen sus recursos económicos en común y consumen conjuntamente una serie de bienes en su vida cotidiana”.

Prácticas de crianza: de acuerdo al planteamiento de interés, se toma como referente a Aguirre (2000) para entender las prácticas de crianza como “acciones que se orientan a garantizar la supervivencia del infante, a favorecer su crecimiento y desarrollo psicosocial, y el aprendizaje de conocimientos que permitan al niño reconocer e interpretar el entorno que lo rodea” (Aguirre, 2000, p. 215). Las prácticas de crianza se convierten entonces en una guía del accionar del niño, pese a lo cual no deben entenderse como un método de dominio, sino como una forma de reorientación que facilita la socialización y la transmisión de valores y formas de pensar propias de la familia. Es importante considerar que estas perspectivas son modificadas por el contexto y las referencias de los padres o cuidadores (Aguirre, 2000).

Otra definición pertinente es la de Bocanegra (2007), realizada en el marco de un estudio de la diversidad en prácticas de crianza de acuerdo a las representaciones sociales, planteando que son “aquellasocio-

nes, no muy elaboradas, sobre la manera como se debe criar a los hijos. Por lo tanto, la justificación de las prácticas de crianza depende de la cultura, del nivel social, económico y educativo de los padres” (Bocanegra, 2007, p.5). Aguirre (2000) y Bocanegra (2007) coinciden en señalar que, dentro de estas acciones, los patrones de cultura y posición socioeconómica desempeñan un importante papel central, pues funge como influencia en las percepciones de lo aceptable o correcto en los procesos de crianza. También recalcan que la propia experiencia de los padres, que un día fueron hijos, guiados por los procesos de crianza de sus propios cuidadores, es el acercamiento por excelencia al fenómeno y por lo tanto impacta directamente en que estos se repliquen, pues son fundamentos asimilados desde la infancia.

Metodología

Este ejercicio investigativo se asume bajo un orden cualitativo, guiado por referentes conceptuales que describen y explican la definición de prácticas de crianza, eje central de este estudio. Por lo tanto, se plantea la investigación desde el paradigma interpretativo y, tanto los resultados como el proceso de su recolección se sustentan a través de un enfoque flexible y comprensivo de las experiencias de la familia frente a las prácticas de crianza. Así, se constituye como un ejercicio de análisis de carácter fenomenológico de estos patrones de comportamiento, para aproximarse a la comprensión y descripción de los diferentes modos de implementar las prácticas de crianza por parte de los padres, cuidadores o personas a cargo de los menores de edad. A través de entrevistas semiestructuradas se presentan las vivencias de los padres que evidencian los resultados obtenidos. Puesto que los criterios de selección no toman en cuenta la representatividad estadística, como indica el método cuantitativo, sino que se propicia un espacio de reflexión y significado que contribuirá a la mejora de aquella praxis que favorece a los menores de edad, como reducir aquellas que van en la dirección opuesta a su bienestar (Vasco, 1990).

Participantes

En la investigación participó una familia extensa de la Vereda Pueblo Viejo, del municipio de Zipacón, dedicada a la agricultura y las labores del campo, en gran medida encabezada por mujeres jefas de hogar. Dicha familia comprende cuatro generaciones, concebidas de dos maneras: a) generación por grupo de edades y b) descendencia parental-familiar.

La primera participante es una mujer de 86 años que se identifica dentro de una generación con elementos históricos significativos de las épocas antes de los años 60 a 90, marcada por una noción de los hijos y del matrimonio, regida por creencias religiosas. En ella, por tanto, se mantiene la idea del no uso de métodos anticonceptivos, compartida por las pautas de crianza defendidas por la iglesia católica. Se trata de una persona viuda y con cuatro hijos, quien se casó muy joven y tuvo su primer hijo a los 18 años, características dadas por su época y por herencia de sus antepasados.

La segunda participante es también una adulta mayor, en este caso de 67 años, madre soltera y clasificada como parte de la misma generación de la anterior integrante, con rasgos cercanos a la institución católica. Aquí se marca la primera tendencia: a mayor cercanía con los años 60 y 70, estas formas de interpretar la realidad social se mantienen, y con ellas la configuración de las pautas de crianza.

La tercera participante es una adulta de 43 años, también madre soltera, pero con una visión algo diferente de la realidad social dada la cercanía con los años 90, por lo que se hace una transición política, social, económica y cultural en el país más direccionados a prácticas liberales.

Finalmente, la última participante es una joven de 20 años junto a su familia: su cónyuge de 22 años y su hija de 1 año. Pertenece a una nueva y más acentuada lectura de la realidad social frente a temas de género, métodos anticonceptivos, creencias religiosas, entre otros, dados los cambios en la educación y la integración de la constitución política de 1991. Todo esto se presenta como una alternativa, pero no relacionada con las ideas antepasadas, pues un cambio generacional podrá ser algo lento, pero ayuda a cuestionar.

Técnicas de recolección

Para el desarrollo de esta investigación se llevan a cabo entrevistas semiestructuradas con cada uno de los integrantes de la familia, haciendo uso de una grabadora para garantizar el registro de información y permitiendo añadir preguntas a medida que sea necesario para explicar o dar cuenta de ciertos temas en los participantes. Por tanto, la relación entre el investigador y los participantes es de sujeto a sujeto, lo que da lugar a una causalidad circular.

Procedimiento

El proceso investigativo se desarrolló en tres fases: en primer lugar, se seleccionaron los participantes por conveniencia, se realizó un acercamiento previo con cada integrante de la familia para informar acerca de la investigación y lograr su consentimiento sobre la dinámica de la investigación. En segunda instancia, se llevaron a cabo las entrevistas semiestructuradas con cada integrante, en diferentes días y con una duración promedio de 30 minutos cada uno.

Categorías de análisis

Dado el planteamiento del fenómeno de interés, y luego de confirmar el lugar destinado para la realización del estudio se establecen ciertas categorías relacionadas, que han sido pensadas para adquirir una mayor y más propicia comprensión y análisis en el ejercicio de la investigación.

Así, una de las categorías centrales será la de comunicación, entendida de acuerdo a la definición de Blanco y Rodríguez (2007, citado en Correa-Heredia y Caile-Caile, 2018, p. 8):

un sistema abierto de interacciones que se dan en un entorno o contexto específico, determinando la calidad de vida del sujeto la cual estará en función de sus necesidades, motivaciones y expectativas, de sus grupos de referencia, de sus capacidades y recursos psicológicos, al igual que de las características físicas y sociales del entorno y contexto sociocultural en el cual se encuentra inmerso.

Teniendo en cuenta que el estudio estará pensado para un escenario en el que converge la familia también se tendrá en cuenta que la comunicación es uno de los factores importantes en el sistema familiar, puesto que la información es la base para fomentar el diálogo e influye en las relaciones familiares [...] define su estructura, donde transmiten mensajes entre los subsistemas y para que sea comprendida es necesario el lenguaje claro y conciso utilizado por los seres humanos, de acuerdo al tipo de comunicación las relaciones familiares sufren algunas adversidades por el intercambio de pensamientos, emociones y sentimientos entre las personas vinculadas al grupo familiar, que son exteriorizadas a través del lenguaje verbal o no verbal (Ibíd.).

Así mismo, la categoría protección y cuidado, se definirá a partir de lo que dicta la ley colombiana. Por ejemplo, el artículo primero de la Ley 1098 de 2006, decreta: “garantizar a los niños, a las niñas y a los adolescentes su pleno y armonioso desarrollo para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión”. Por tanto, como parte de los procesos de crianza, la protección y el cuidado se incluyen como aquellos asociados al cumplimiento e implementación de lo que esta ley establece. Aun cuando los menores son participantes activos dentro de este proceso, se espera que sean los padres o cuidadores quienes provean dichas herramientas, pues la experiencia y las habilidades del adulto son indispensables para garantizar la seguridad y el bienestar de los niños en las diferentes situaciones en las que puedan encontrarse (Aguirre, 2013).

En cuanto a la categoría límites, será entendida aquí como la serie de imposiciones y reglamentaciones que los padres o cuidadores dictan a sus hijos y que se establecen en la búsqueda de su orientación. Así mismo, se incluye aquí la subcategoría valores: costumbres que se desea inculcar en los niños y niñas,

según lo plantean Schaffer (1989; 1999) y Aguirre (2006). Estos señalan que la adquisición progresiva de normas, valores y habilidades es necesaria para que los niños y niñas puedan incorporarse y progresar en la sociedad. Es lo que se conoce como estrategias para la regulación y el control del comportamiento. Otra subcategoría de límites será castigos físicos que, en el contexto colombiano, ha sido una práctica extendida en los hogares por parte de las familias. Es evidente la diversidad de opiniones sobre si debería realizarse o no; las opiniones a favor, por lo general, se apoyan en la responsabilidad de los adultos de orientar el comportamiento de los niños y que en algunas ocasiones es necesario hacer uso del castigo por su propia seguridad. Por el contrario, quienes están en contra sostienen que se debe preservar la integridad y el bienestar de los niños, y más bien favorecer el respeto de sus derechos, acudiendo en su formación a métodos no violentos (Aguirre, Montoya y Reyes, 2006).

El castigo físico se encuentra reglamentado en Colombia por la Ley 2089 de 14 de mayo del 2021, “por medio de la cual se prohíbe el uso del castigo físico, los tratos crueles, humillantes o degradantes y cualquier tipo de violencia como método de corrección contra niñas, niños y adolescentes [...]”. A partir de allí se adoptará la siguiente definición para castigo físico: “el uso de la fuerza física con la intención de causar a un niño una experiencia de dolor, pero no lesionarlo, y cuyo propósito es corregir o controlar la conducta del niño” Strauss (1994).

Se tendrá también en cuenta la noción de control psicológico, dentro de la cual se enmarcan aquellas formas de influencia y manipulación llevadas a cabo por los cuidadores o padres, que busquen modificar, controlar o alterar la conducta de niños y niñas en beneficio de quien ejerce tal intento de control. Partiendo de lo anterior, se tomará la definición brindada por Barber (1994, citado por Márquez et ál., 2014), que toma el control psicológico como todo acto de los padres y madres que afectan negativamente a sus hijos, emocional y psicológicamente. Este tipo de control impide el desarrollo de la autonomía de los hijos y el establecimiento de vínculos efectivos con los demás.

Como última categoría de análisis se propone la autonomía, entendida como el progreso de su conocimiento, al conseguir la capacidad de resolver problemas por su propia cuenta. Estas experiencias deben ser reforzadas por sus padres cada día para que puedan acceder al desarrollo y la comprensión de nuevas ideas, al estar dispuestos a enfrentar nuevos aprendizajes (Jorge, E., González, M. C.;2017).

Resultados

Según cada categoría de análisis se obtuvieron los siguientes resultados:

Comunicación: se encontraron dos opiniones diferentes al respecto; una de ellas, proveniente de la generación más antigua, nos dice que no había “tiempo para hablar las cosas”; se referían la gran demanda de tiempo de sus trabajos que, como consecuencia significaba una pobre comunicación con sus hijos. Sin embargo, admiten haber propiciado espacios ocasionales de charla dentro del hogar, y abordar temas en especial relacionados a los límites. En cuanto a la “nueva” generación, sus participantes señalan la comunicación como una herramienta indispensable como referente casi universal para la educación. Consideran que dar el espacio para hablar con sus hijos y escucharse entre todos es beneficioso y lo más acertado.

Protección y cuidado: entre los relatos de los entrevistados, se encontró que la protección y el cuidado que se brinda a los hijos e hijas va, en primera instancia, encaminado a suplir sus necesidades básicas como la comida, el vestido, el lugar de residencia, y —como lo refieren ellos mismos, cuando se puede— el estudio. Sin embargo, para la generación actual, el estudio es una de las necesidades que se buscan cubrir con más afán, y agregan a estas también el tiempo que comparten con sus hijos, y la calidad de las relaciones que sostienen con ellos. Así mismo, una costumbre importante, y un valor esencial es el amor y la importancia de la familia.

Límites: el límite más repetitivo y no cambiante es que los padres son la voz líder dentro del hogar, los responsables de las decisiones y de su ejecución. También se mencionan los límites y las reglas particulares de cada familia y hogar dentro del contexto en que ejercen o ejercieron su crianza. Por ejemplo, la hora de llegada del colegio, las personas con quienes se relacionan, los quehaceres del hogar y el cumplimiento de cualquier mandato expreso por parte de los cuidadores. De allí surge la subcategoría de valores, donde se resalta, en ambas generaciones, la importancia de la adquisición y el buen ejercicio de valores como el respeto, la prudencia, la honradez, y unos más particulares como no desperdiciar comida, ayudar con el orden del hogar y comportarse apropiadamente. Todos los entrevistados de la primera generación refieren que recurrieron a los castigos físicos como una práctica regular de crianza, y comentaron que sus padres también lo ejercieron con ellos. Se hace énfasis en la efectividad del método y la necesidad de recurrir a él para poder formar a los niños de manera adecuada. Por otro lado, las generaciones más jóvenes prefieren no utilizar el castigo físico y resaltan la importancia de corregir a sus hijos por medio del diálogo, prestándose a sí mismos como guías de las conductas esperadas y/o aceptadas.

Control psicológico: en cuanto al control psicológico, los relatos de las madres pertenecientes a las dos primeras generaciones pretendían modificar y controlar las conductas de sus hijos de manera emocional y psicológica, valiéndose de hechos relevantes, en dos situaciones que eran las más frecuentes: primero, al compartir con ellas percepciones negativas sobre sus padres e incluso en ocasiones negando la posibilidad de verlo, y segundo, recalcando su papel en la crianza y haciendo “conciencia” sobre la importancia de agradecer el cuidado recibido y de comportarse de manera adecuada. Aunque en la última generación el control psicológico continúa presente, ya no está orientado hacia el mismo propósito; desde esta generación se utiliza más con el fin de modificar las conductas de los hijos en pro de su bienestar (como en el caso de la alimentación o la limpieza).

Autonomía: en el caso de esta categoría fue posible, a través de las narrativas, encontrar opiniones un tanto diferentes. Para las primeras generaciones, la autonomía está directamente relacionada al trabajo, en este caso particular en el campo, y a una edad muy temprana. Debido a las largas jornadas de trabajo de los cuidadores, estos se veían en la necesidad de promover la autonomía en sus hijos para que pudieran hacerse responsables por sí mismos para poder permanecer solos en caso necesario, y que tomaran algunas responsabilidades relacionadas al cuidado y aseo del hogar. De igual manera, ambas generaciones refieren el proceso de crianza como autónomo y manifiestan el deseo de no intervenir en otros diferentes a los suyos o viceversa. En cuanto a la nueva generación, se relaciona la autonomía a una gama más amplia de decisiones y al desarrollo de nuevas habilidades sociales; sus participantes comentan la importancia de entender y respetar las decisiones de los niños, si bien no hay mucha claridad en cuanto al momento adecuado en la vida de sus hijos para tomar sus propias decisiones.

Adicionalmente, hay un resultado complementario que arroja el estudio: la mayoría de las familias participantes en el estudio y sus diversas generaciones, son de *jefatura femenina*. Para definir este concepto se tuvo en cuenta la información que brinda la ley colombiana: es Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar (Ley 0082 de 1993, 1993.).

Discusión

A partir de las narrativas y los relatos recolectados fue posible conocer las discrepancias y concordancias en las prácticas de crianza, teniendo presente que en cada generación se han ido moldeando, modificando y manteniendo ciertos patrones de comportamiento. Esto comprueba que aquello que se practica está influenciado por el medio en que se desarrolla, lo que resulta en la conformación de un nuevo núcleo familiar. Como consecuencia, se evidencian algunos cambios en las categorías analizadas que, sin embargo, no son significativos en la crianza de las tres generaciones expuestas, pues en su mayoría tienden a mantener o apropiarse de valores o límites que les han sido transmitidos.

Ahora bien, entre los cambios percibidos en la última generación entrevistada resulta relevante la categoría comunicación como un factor importante a la hora de resolver conflictos y compartir espacios de diálogo, en especial porque en las generaciones anteriores no era un aspecto muy presente, ya que la solución más efectiva era el castigo físico. Del mismo modo, y casi de manera unánime para esta última generación, resulta importante el tiempo compartido con los hijos y la participación en cada etapa de su ciclo vital, con el fin de ayudarles u orientarlos, y prestar más atención a sus necesidades. No obstante, en las generaciones más antiguas dicho tiempo de calidad no se tiene en consideración, quizás por el contexto y las situaciones en que están inmersos. En las dos generaciones más antiguas la madre era responsable de la protección y cuidado de los hijos, por lo que la mayor parte del tiempo estaba enfocada en el trabajo y las labores de casa para suplir las necesidades básicas. En cambio, en la generación más joven hay más flexibilidad con las exigencias económicas que se requieren para suplir las necesidades básicas de los hijos. Es decir, es posible sostener el hogar entre ambos actores de la familia (padre y madre) por lo que uno de ellos puede dedicar tiempo al hogar y el otro al trabajo.

Adicionalmente, dicha transformación también puede verse influenciada, de acuerdo con Chirinos (2009), por el cambio que se produce en cada época. Los individuos de la 'generación X', según el modelo propuesto por Gilburg, son arquetipos nómadas; han sido independientes desde niños. Crecieron en la era de los niños que se quedaban solos en casa mientras las madres trabajaban y con altos índices de divorcio de los padres. Salen para sobrevivir.

En cuanto a la percepción de las madres sobre las prácticas de crianza y su resultado, se comunican tranquilas y conformes con lo inculcado allí, por lo que la escasa retroalimentación presente no menciona ninguna insatisfacción, de donde se infiere que no ha existido ninguna confrontación con estas prácticas de crianza. Sin embargo, es importante considerar que una razón por la que se han mantenido ciertos patrones de comportamiento ha sido el nivel de estrés, pues las evidencias señalan que, al tener múltiples roles y oficios las madres sufren alteraciones como el estrés. El desencadenante más relevante, sin embargo, es la falta de una red de apoyo social, en especial por parte de la pareja. Esto se evidencia en relatos como el de la participante No. 3:

Eso no hubo mayor cambio, es que él tampoco estaba pendiente, tomaba mucho y por eso nos peleábamos... a mí me tocaba con las uñas conseguir pa' la comida y pa' lo que necesitábamos en la casa... eso de vez en cuando llegaba borracho y era a pegarnos a todas.

El testimonio expone que los padres de sus hijas no han tenido un rol significativo más allá de ser proveedores, dejando diversos aspectos que requieren un costo especial en las prácticas de crianza, lo que afecta de manera diferencial las interacciones con sus hijos, y resulta en prácticas severas y no adecuadas para los hijos (Matud et ál., 2002).

Frente a los aspectos que han perdurado a través del tiempo en esta familia, ciertos conceptos y valores transmitidos como un modelo autoritario empleado en las tres generaciones es estable y vigente. Resulta casi indiscutible, por tanto, la presencia de límites establecidos por una jerarquización ejercida y generada en cada interacción, acompañada de castigos corporales como indicio de costumbres y valores poco

flexibles, así como de una naturalización de estos procesos. Esto se evidencia en un extracto del relato de la participante No. 2: “bueno, hija, eso a mí también me criaron de que uno debía obedecer a los taitas así que a ellas se les quedó muy claro una vez que me hicieron una maldad y las reprendí”.

Este testimonio revela que la brecha generacional es acortada; padres e hijos no son amigos, por lo que surgen inhibiciones en su comportamiento, o ciertas conductas no deseadas, como infringir límites impuestos y no creados en el diálogo, lo que facilita una falta de compromiso y autonomía. Aun así se refleja en el espacio conversacional que ciertas creencias son inculcadas fuertemente como la de comer en un mismo espacio y al mismo tiempo, sin ninguna distracción y con la disposición de terminar todo lo que se sirva. Por eso se considera “pecado” dejar comida en el plato; o se inculca la idea de que el trabajo es significativo como fuente de ingresos —que debe tender a su aumento—; o demostrar que la humildad, el respeto y la responsabilidad con los actores de la familia y sus esfuerzos son valores tradicionales arraigados en cada familia, un factor indispensable en la estructuración del sujeto.

De este modo, es posible concluir que se cumplieron de manera satisfactoria los objetivos planteados, pues se pudieron describir los cambios de manera general a la luz de las categorías analizadas, así como el mantenimiento o la replicación de prácticas de crianza. Esta actividad permitió identificar, de un modo más específico, las prácticas de crianza, así como la manera en que éstas se desarrollaron en cada una de las generaciones de la familia, en relación con los hábitos y costumbres. Como consecuencia, esto permitió comprender las motivaciones de cada generación por mantener y/o alterar dichas prácticas, y las opiniones que giran en torno a ellas.

De acuerdo con los antecedentes presentados, es posible concluir que las prácticas de crianza descritas en el municipio de Zipacón hacen parte de la crianza tradicional de Colombia, pues en su mayoría está dada por madres solteras jefas de hogar. En ellas, se busca inculcar principalmente valores que permitan formar adecuadamente a los hijos y en los cuales se hace uso del castigo físico y psicológico.

Finalmente, el presente ejercicio investigativo no pretendió generalizar ningún resultado, por lo que, para futuras investigaciones se recomienda tener en cuenta la posibilidad de organizar un grupo focal, que permitiría recopilar información adicional significativa a partir de la interacción del grupo donde saldrán a flote actitudes y opiniones, así como la confrontación de ideas y prácticas utilizadas por cada uno de los participantes.

Referencias

Aguirre Dávila, E., Durán Strauch, E. y Torrado, M. C. (2000). *Socialización: prácticas de crianza y cuidado de la salud*. Centro de Estudios Sociales (CES).

Aguirre, E. (2000). Cambios sociales y Prácticas de Crianza en la Familia Colombiana. En E. Aguirre-Dávila y J. Yáñez (Eds.), *Diálogos. Discusiones en la Psicología Contemporánea*, Vol. 1 (211-223). Universidad Nacional de Colombia.

Aguirre, E. (2013). *Relación entre crianza, temperamento y comportamiento prosocial en padres de familia de niños de 5° y 6° grado de la educación básica, pertenecientes a seis estratos socioeconómicos*. [Tesis de doctorado, Universidad de Manizales Repositorio Institucional CINDE].

Aguirre, E., Montoya, L. M. y Reyes, J. A. (2006). Crianza y castigo físico. En E. Aguirre (Ed.), *Diálogos. Discusiones en la Psicología Contemporánea*, Vol. 4 (32-48). Universidad Nacional de Colombia.

Arias Gutiérrez, T., Rangel Osorio, G., y Valencia Monsalve, C. (2017). *Cambios generacionales en las prácticas de crianza*. [Tesis de grado, Universidad del Valle].

Bocanegra, E. M. (2007). Las prácticas de crianza entre la Colonia y la Independencia de Colombia: los discursos que las enuncian y las hacen visibles. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 5(1), 201-232. <https://www.redalyc.org/pdf/773/77350107.pdf>

Cano, A. M., Motta, M. E., Valderrama, L. E. y Gil, C. A. (2016). Jefatura masculina en los hogares monoparentales: adaptaciones de los hombres a las necesidades de sus hijos. *Revista Colombiana de Sociología*, 39(1), pp. 123-145. http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0120-159X2016000100123&script=sci_arttext

Camacho, N. (20 de octubre de 1993). Zipacón, la Villa Cultural de Cundinamarca. *EL TIEMPO*. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-245296>

Chirinos, N. (2009). Características generacionales y los valores. Su impacto en lo laboral. *Observatorio Laboral Revista Venezolana*, 2(4), 133-153.

Correa-Heredia, J. y Caile-Caile, Y. B. (2018). *Tipología familiar y estilos de comunicación*. Universidad Cooperativa de Colombia.

Fritz Melo, T. V., Vides Cantillo, M., González Oyola, A. C., Prieto Escamilla, M. A., Guzmán Monterrosa, K., y Alberto Molina, J. (2022). *Funcionamiento familiar, estilos parentales y actitudes machistas en familias colombianas* [Tesis de grado, Universidad Simón Bolívar].

Lieberman, R. (1970). Terapia conductual de familias y de parejas. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 2(2), 161-182.

Martín, M. y Megret, M. T. (2013). Funciones básicas de la familia. Reflexiones para la orientación psicológica educativa. *EduSol*, 13(44), 60-71.

Márquez González, C. V., Villarreal Caballero, L., Verdugo Lucero, J. C., y Montes Delgado, R. (2014). Control psicológico parental y violencia escolar entre adolescentes en una muestra mexicana. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(2), 257-262. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349833719006.pdf>

Matud, M. P., Bethencourt, J. M., Andueza, P., Marrero, R. J., Caballeira, M. y López, M. (2002). Diferencias de género en estrés crónico. *Avances en Psicología Clínica Latinoamericana*, 20, 79-91.

Sánchez, C. (2008). La Familia: concepto, cambios y nuevos modelos. Vol. 1 pp 15-22. La Revue du REDIF

Sandoval, L., Riaño, L. y Barrera, R. (2019). *Cambios en la estructura de familias y hogares en Colombia*. Universidad Externado de Colombia.

Straus, Murray A., and Anita K. Mathur. "Corporal punishment by parents and later occupational and economic achievement of children." Durham, NH: Family Research Laboratory (1994).

Triana, A. N., Ávila, L., y Malagón, A. (2010). Patrones de crianza y cuidado de niños y niñas en Boyacá. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 8(2), 933-945.

Uribe, S. G. (2006). *Comunicación familiar: un mundo de construcciones simbólicas y relacionales*. Universidad de Caldas.

Vasco, C. (1990). Tres estilos de trabajo en las ciencias sociales: comentarios a propósito del artículo "Conocimiento e interés" de Jürgen Habermas. *Documentos Ocasionales*, 54(5).